



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 21 de octubre del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$217.14 (DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada realizar la supervisión del programa de salud mental y adicciones avance de metas, tamizaje con herramientas de detección y expedientes médicos que se llevó a cabo del 22 de octubre al 22 de octubre del año 2024, en la Zona Rural de la COMUNIDAD DE TIHOSUCO, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 14/100 MN.

No. De Oficio de Comisión: 2926	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$217.14

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
22 DE OCTUBRE DEL 2024	DESUYUNO – SANDWICH DE POLLO	\$40.00
22 DE OCTUBRE DEL 2024	DESAYUNO – JUGO DE PEPINO CON LIMON	\$20.00
22 DE OCTUBRE DEL 2024	DESAYUNO – CAFÉ	\$40.00
22 DE OCTUBRE DEL 2024	ALMUERZO – POZOLE	\$90.00
22 DE OCTUBRE DEL 2024	ALMUERZO – AGUA DE NARANJA AGRIA	\$27.14
TOTAL		217.14

ATENTAMENTE

PSIC. AMAIRANI GUADALUPE
CHACON CHAN

AUTORIZO

LIC. ESTEBAN ALEJANDRO
GARCIA PUGA

SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DEL EDO DE Q. ROO
CONTANCIA DE
DESEMPEÑO
(SELLO Y FIRMA)
TIHOSUCO Q ROO
Lidia Moreno Silvano
Responsable de la Unidad

*Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada TIHOSUCO, ubicada en el Municipio de FELIPE CARRILLO PUERTO no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales